

Abren causa penal en Brasil contra presidente de Cámara de Diputados.



Brasilia, 3 mar (RHC) El Supremo Tribunal Federal de Brasil resolvió por unanimidad incoar una acción penal contra el presidente de la Cámara de Diputados Eduardo Cunha, acusado de corrupción pasiva y lavado de dinero.

Los 10 ministros presentes en la reunión votaron a favor de enjuiciar a Cunha, a quien la Procuraduría General de la República denunció por recibir cinco millones de dólares en propinas por la contratación de dos navíos-sonda para Petrobras, así como de utilizar una iglesia de Río de Janeiro para operaciones de blanqueo de capital.

Con la decisión de la más alta corte de justicia del país, el líder parlamentario pasó a ser el primer diputado en ejercicio de su mandato en convertirse en reo en el marco de la operación anticorrupción Lava Jato, en la cual son investigados otros 37 diputados y senadores.

Al comenzar la discusión del tema, el Supremo Tribunal Federal apoyó por mayoría el voto del ministro Teori Zavascki, quien se pronunció aceptar de manera parcial las acusaciones contra el líder parlamentario presentadas por el procurador general Rodrigo Janot.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/86100-abren-causa-penal-en-brasil-contra-presidente-de-camara-de-diputados>



Radio Habana Cuba